

Educación e inclusión: Reflexiones y propuestas desde la población LGTBIQ+ camino a la construcción del nuevo modelo educativo con visión 2050

Juan Pablo Salazar Torres³⁰

Liliana Vergel Canal³¹

Resumen

El Pacto por la Educación de Norte de Santander fue una apuesta de política pública participativa con enfoque territorial y diferencial, que buscó construir un nuevo modelo educativo con visión al 2050 sobre la base de generar acuerdos entre actores y organizaciones sociales, con el único propósito de re-pensar el fenómeno educativo para transformar las realidades sociopolíticas y culturales de la educación en Norte de Santander. El proceso se fundamentó desde la Investigación Acción Participativa, en el cual, a partir de una ruta participativa trazada con diferentes actores sociales y grupos poblacionales, siendo una de ellas la población LGTBIQ+, se deconstruyó de manera crítica la realidad educativa, para luego, construir propuestas y apuestas colectivas del ideal educativo. Los resultados muestran acciones y propuestas de tipo social, cultural, político, económico y ambiental consideradas desde esta población, fundamentales para el fortalecimiento de una educación de calidad para el departamento.

Palabras clave: Educación de calidad, pacto por la educación, política pública, población LGTBIQ+

³⁰ Licenciado en Matemáticas e Informática (UFPS). Especialista en la Administración de la Informática Educativa (UDES). Magíster en Educación (Unisimón). Doctor en Ciencias Sociales y de la Educación de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva-España. Profesor, Investigador MINCIENCIAS y jefe del Departamento de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas de la Universidad Simón Bolívar, sede Cúcuta. Profesional del equipo académico del Pacto por la Educación para Norte de Santander de la Gobernación de Norte de Santander.

³¹ Psicóloga Universidad Javeriana, magíster en Desarrollo Universidad de Zurich. Asesora para temas de educación de la Gobernación de Norte de Santander y directora de la política pública impulsada por el Pacto por la Educación.

Abstract

The Pact for Education in Norte de Santander was a participatory public policy initiative with a territorial and differential approach, aiming to construct a new educational model with a vision for 2050. The main goal was to generate agreements among various social actors and organizations, with the sole purpose of rethinking the educational phenomenon to transform the sociopolitical and cultural realities of education in Norte de Santander. The process was grounded in Participatory Action Research, which involved critical deconstruction of the educational reality through a participatory route with different social actors and population groups, including the LGTBIQ+ population. This led to the construction of collective proposals and commitments for the ideal educational framework. The results highlight social, cultural, political, economic, and environmental actions and proposals considered from the perspective of the LGTBIQ+ population, which are essential for strengthening the quality of education in the department.

Keywords: Quality Education, Pact for Education, Public Policy, LGTBIQ+ Population.

Introducción

El Pacto Por La Educación con visión al 2050 para Norte de Santander, fue una apuesta de política pública que buscó deconstruir, reconfigurar y proponer alternativas epistemológicas, conceptuales y metodológicas que permitieron tener una visión a largo plazo sobre la educación de las futuras generaciones y de los ideales y sueños de una ciudadanía nortesantandereana más justa, equitativa y en paz, que permita responder a las necesidades y retos educativos de nuestra sociedad y del siglo XXI, a partir de una construcción colectiva con enfoque territorial, diferencial y desde una visión de región formadora y fronteriza.

Este proceso participativo para la construcción de la política pública se abordó desde un paradigma socio-crítico que, de acuerdo con Arnal (1992) adopta la idea de que la teoría crítica, permite reconfigurar y transformar fenómenos y realidades sociales como lo es, el de la educación; en el cual, la construcción de conocimientos y saberes no es puramente empírica pero tampoco interpretativa, lo que centra sus contribuciones *“en los estudios comunitarios y de la investigación participante”* (Arnal, 1992, p.98), con el propósito de construir acuerdos, consensos y disensos desde la relación *“teoría-práctica”* (Habermas, 1994) frente a un mismo fenómeno: La educación, en el cual, las dimensiones instrumentales y comunicativas se consideran desde este punto teórico, como una característica fundamental de lo crítico social.

En el marco de la ruta participativa compuesta por los diferentes grupos poblacionales, se trazó un ejercicio de deconstrucción asociado a la realidad educativa con el fin de construir de manera colectiva, propuestas hacia el fortalecimiento de la calidad educativa en Norte de Santander. Justamente, uno de los grupos poblacionales fue la comunidad LGTBIQ+, que, a partir de un ejercicio de reflexión y crítica, construyeron de forma activa (Sánchez, 2019), las apuestas representativas de esta población en cada uno de los ejes que conformar el Pacto por la Educación: Educación para la paz y la convivencia, Ciudadanía fronteriza, Cierre de brechas con la ruralidad, Competencias y capacidades para el siglo XXI y Desarrollo sostenible; mostrando con la participación de este grupo poblacional, el compromiso con la diversidad, la inclusión y el fortalecimiento de la igualdad y la equidad de género.

A partir de lo anterior, las preocupaciones actuales por tener una educación más incluyente y que responda a las necesidades y exigencias de la ciudadanía actual, fue uno de los aspectos centrales en la discusión del proceso participativo. Para la UNESCO (2005) la inclusión se concibe como:

"Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etario adecuado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños".

Además de los aspectos de política educativa que promueva la inclusión, la infraestructura pertinente y las adaptaciones curriculares básicas y necesarias para atender a la población diversa (MEN, 2022), se hace necesario promover desde esta narrativa la no discriminación, el fortalecimiento a la accesibilidad, los currículos flexibles, pertinentes; la búsqueda por la respuesta a las necesidades de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, la democratización de los aprendizajes y el conocimiento y a nivel general, una educación que atienda a las diferencias y contribuya a la comprensión de estas nuevas visiones y formas de desarrollo humano.

Metodología

Asumir el Pacto por la Educación como un acuerdo social con la ciudadanía de Norte de Santander, implica repensar la educación como un bien público y con responsabilidad global colectiva (UNESCO, 2020). Por tanto, el diseño que fundamenta esta construcción de política pública y las mesas poblaciones fue justamente la Investigación Acción participativa (IAP).

En la IAP, "se parte de la observación de la realidad para generar una reflexión permanente sobre nuestra práctica, con el fin de transformarla" (Ortiz y Borja, 2008); desde este contexto se hace referencia a la práctica que rodea el fenómeno educativo, en el cual, a partir del diálogo crítico se presenta una "fotografía" de la realidad actual con el fin de planificar y desarrollar acciones que permitan a través de la participación colectividad y la sistematización de las experiencias de todos los actores (Buss et al, 2013), generar escenarios de transformación del fenómeno a estudiar, que en nuestro caso, se refiere a la gran apuesta del Pacto por la Educación con visión al 2050.

Dentro de esta lógica de la IAP, se utilizó la metodología de árbol de problemas y árbol de soluciones, en donde la población identificó no solo las problemáticas individuales a partir de sus historias de vida, sino que, de manera consensuada lograron definir el problema por cada uno de los ejes que conformar la propuesta del nuevo modelo y sus respectivas acciones a implementar con visión a corto plazo, mediano plazo y largo plazo en cada

una de las dimensiones previamente definidas: Lo social, lo económico, lo cultural, lo político y lo ambiental.

Momentos

- 1 Lectura de las premisas problemáticas orientadoras por ejes.
- 2 Construcción de los problemas individuales por eje.
- 3 Construcción del o los problemas representativos de la población por cada eje.
- 4 Definición de las acciones a corto plazo, mediano plazo y largo plazo en cada una de las dimensiones previamente definidas: Lo social, lo económico, lo cultural, lo político y lo ambiental

Resultados y discusiones

A continuación, se presentan los problemas y las propuestas por cada uno de los ejes identificados y construidos por la mesa poblacional LGTBIQ+ en el proceso participativo. Los enunciados problemáticos son el resultado de la categorización (Strauss y Corbin, 1998) de los documentos que fundamentan la base conceptual del eje, obtenidos a partir de una primera construcción colectiva por la ciudadanía nortesantandereana realizado en el marco del **Primer Congreso del Pacto por la Educación**.

Figura 1

Mesa población LGTBIQ+



Fuente: Elaboración propia.

Eje de educación para la paz y la convivencia

A continuación, se presentan en la siguiente imagen los enunciados problemáticos del Eje de Educación para la paz y la convivencia, obtenidos a partir de las mesas de trabajo desarrolladas en el marco del Primer Congreso del Pacto por la Educación.

Figura 2

Enunciados problemáticos eje de Educación para la Paz y la Convivencia

Enunciados problemáticos: Eje de Educación para la paz y la convivencia



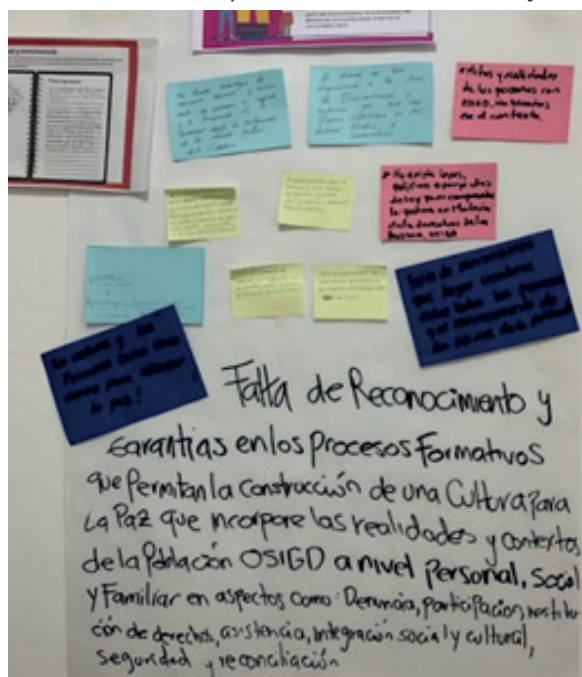
- * Tensiones y retos que tiene la educación y formación para construir cultura de paz y la convivencia en nuestro territorio.
- * Barreras para el logro de una inclusión educativa que aporte a construir cultura de paz y convivencia.
- * Saberes que se requieren para el fortalecimiento de una educación para la paz y la convivencia en nuestro territorio.
- * La educación es un bien común y un derecho que el Estado debe garantizar pero requiere del compromiso y corresponsabilidad de los distintos actores de la sociedad.
- * La construcción de paz y convivencia en nuestra sociedad nortesantandereana afectada por las violencias, requiere que todos y todas.
"Aprendamos a vivir juntos" y esto implica una apertura al diálogo, a partir del reconocimiento de la diversidad y las diferencias, promovido desde la familia, la comunidad y las IE.

Fuente: Elaboración propia.

Lluvia de ideas: formulación de problemas individuales identificados desde el eje de Educación para la paz y la convivencia

Figura 3

Problemas individuales de la población LGBTIQ+ identificados en el Eje



Fuente: Elaboración propia.

Construcción colectiva de la formulación problémica en el eje de Educación para la paz y la convivencia

A partir de los enunciados problémicos, cada uno de los participantes de la mesa población LGBTIQ+, participó a través de la metodología de lluvia de ideas con un posible problema visto desde la población y en el contexto del eje discutido, que, para el caso, fue el Eje de Educación para la paz y la convivencia. Luego de una serie de discusiones, reflexiones y socialización de los diferentes problemas individuales, se construyó la siguiente formulación problémica general por la población:

“Falta de reconocimiento y garantías en los procesos formativos que permitan la construcción de una cultura para la paz, que incorporen las realidades y contextos de la población OSIGD (Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversa) a nivel personal, social y familiar en aspectos como: Denuncias, participación, restitución de derechos, asistencia, integración social y cultural, seguridad y reconciliación”.

Una vez consolidada y acordada la formulación problemática general, se construyeron de forma participativa las alternativas de solución a la problemática general identificada. Estas alternativas de solución se construyeron por dimensiones (social, económico, ambiental, cultural y político), identificando dimensiones problemáticas y ubicando cada una de las propuestas a corto, mediano y largo plazo. A continuación, se presenta en la tabla 1 las alternativas propuestas.

Tabla 1

Alternativas de solución planteadas por la mesa poblacional LGTBIQ+ en el eje de Educación para la paz y la convivencia

DIMENSIÓN	DIMENSIÓN PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN		
		CORTO PLAZO (1 A 5 AÑOS)	MEDIANO PLAZO (5 A 10 AÑOS)	LARGO PLAZO (+10 HASTA EL 2050)
Social	Participación	Fomentar la participación y el empoderamiento para la integración social.	Difusión de estrategias comunitarias de integración social.	Fortalecimiento y emancipación en procesos de participación e integración social.
Económico	Sostenimiento y garantías de permanencia	Establecer relaciones que permitan la permanencia en condiciones dignas, en las instituciones educativas.	Seguimiento y evaluación a compromisos adquiridos para la permanencia.	Fomentar estrategias que permitan el desarrollo vital individual y familiar.
Ambiental	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cultural	Cultura ciudadana	Visibilizarnos de la población como sujetos de derechos.	Posesionar escenarios de construcción de paz.	Mitigar los casos de violencia estructural.
Político	Formación para la cultura de paz	Revisión y actualización de currículo para la formación de cultura de paz.	Implementación, seguimiento y evaluación de la actualización de la educación de paz.	Fortalecer las instituciones educativas en modelos de educación para la paz.

Fuente: Eje Cierre de brechas con la ruralidad, Pacto por la Educación, 2023

En la imagen 4 se pueden observar los enunciados problemáticos asociados al Eje de Cierre de brechas con la ruralidad y que fueron construidos de forma participativa en el Congreso del Pacto por la Educación.

Figura 4

Enunciados problemáticos eje cierre de brechas con la ruralidad

Enunciados problemáticos:
Eje cierre de brechas con la ruralidad



- * Inconvenientes de asumir una educación diversa para y desde los territorios.
- * Circunstancias que dificultan diálogo de saberes en los territorios.
 - * Grandes retos de la calidad educativa en la ruralidad.
- * Reconocimiento de la diversidad y la diferencia para el cuidado de los entornos rurales.

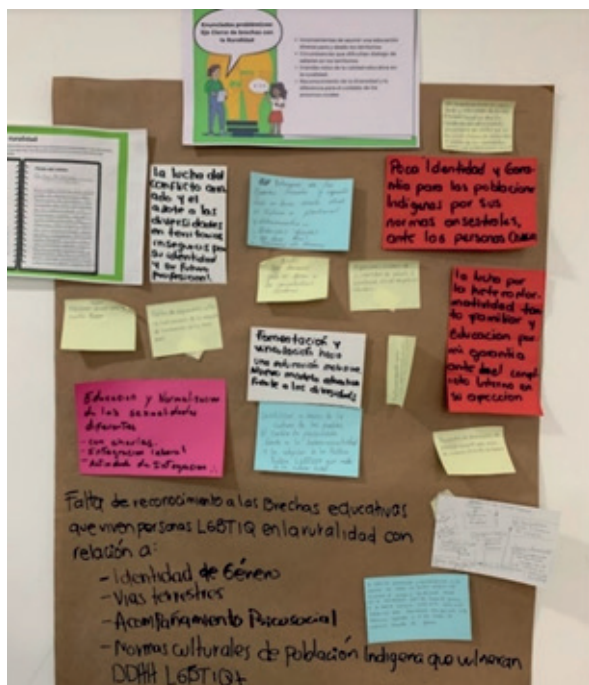
Fuente: Elaboración propia.

Lluvia de ideas: formulación de problemas individuales identificados desde el eje de Cierre de brechas con la ruralidad

A partir de los enunciados problemáticos del Eje de Cierre de brechas con la ruralidad, los integrantes de la mesa poblacional LGTBIQ+ construyeron mediante la metodología de lluvia de ideas, las formulaciones problemáticas individuales, las cuales se muestran en la siguiente imagen:

Figura 5

Problemas individuales de la población LGTBIQ+ identificados en el eje



Fuente: Elaboración propia.

Construcción colectiva de la formulación problemática en el eje de Cierre de brechas con la ruralidad

Luego de definir las formulaciones problemáticas individuales, la mesa poblacional comenzó su dinámica de discusión, reflexión y acuerdos para lograr construir la formulación problemática general del Eje de Cierre de brechas con la ruralidad. La formulación problemática general de este eje se presenta a continuación:

“Falta de reconocimiento a las brechas educativas que viven las personas LGTBIQ+ en la ruralidad con relación a: Identidad de género, vías terrestres, acompañamiento psicosocial, normas culturales de la población indígena que vulneran los DDHH en la población LGTBIQ+”.

Posterior a este acuerdo de la problemática general y, siguiendo con la metodología participativa planteada, los integrantes de la población LGTBIQ+ definieron a partir de las dimensiones anteriormente narradas, la construcción de propuestas o alternativas de solución para atender o mitigar la problemática general identificada. A continuación, se presenta la síntesis de las alternativas de solución planteadas al problema identificado en el contexto del eje de cierre de brechas con la ruralidad.

Tabla 2

Alternativas de solución planteadas por la mesa poblacional LGTBIQ+ en el eje de Cierre de brechas con la ruralidad

DIMENSIÓN	DIMENSIÓN PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN		
		CORTO PLAZO (1 A 5 AÑOS)	MEDIANO PLAZO (5 A 10 AÑOS)	LARGO PLAZO (+10 HASTA EL 2050)
Social	Los imaginarios que se tienen de las personas con identidad y expresiones de género diversas desde su desarrollo humano.	Construcción de un plan curricular teniendo en cuenta los contextos sociales. Formación a toda la comunidad educativa: Familia, directivos, docentes y administrativos.	Proceso de inclusión en los proyectos educativos institucionales – PEI.	Propuestas concretas desde la población con el propósito de realizar pilotos de los procesos formativos.
	El manejo de la identidad de género y las orientaciones sexuales en los menores de edad, conforme al criterio educacional y sus garantías en los manuales de convivencia de las instituciones educativas.	La implementación de los tiempos prudenciales para el manejo y tratamiento de los casos de identidad de género y orientaciones sexuales que se presenten en las escuelas y colegios de las zonas rurales, a través de talleres de capacitación a la comunidad docente.	La adaptabilidad de los planes de manejo institucional (manuales de convivencia) frente a la educación y diversidad sexuales, relacionando las características básicas de apoyo psicosocial orientadas a la población menor de edad, frente a problemáticas que se puedan prever en conocimiento de su misma orientación.	Formalización de cursos focalizados en la atención de casos de violencia psicosocial ante las entidades gubernamentales con su debida cadena de mando y conducto regular, sin dejar de lado las actuaciones judiciales o sancionatorias que tuvieran lugar en las instituciones educativas.
Económico	Gestión con agencias internacionales para el fortalecimiento de las propuestas pilotos de los proyectos formativos.	Caracterización sociodemográfica de la población LGTBIQ+.	Articulación con las agencias internacionales para el fortalecimiento de la gestión formativa sobre identidad y expresión de género.	Crear escenarios de sostenibilidad económica que permitan la actualización temprana de la población LGTBIQ+.

DIMENSIÓN	DIMENSIÓN PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN		
		CORTO PLAZO (1 A 5 AÑOS)	MEDIANO PLAZO (5 A 10 AÑOS)	LARGO PLAZO (+10 HASTA EL 2050)
	Falta de fondos focalizados en la actualización de la planta docente frente a los criterios de diversidad sexual en menores de edad.	La creación de un fondo seccional con recursos de la administración municipal, enfocado en la capacitación de la planta docente de las instituciones rurales con énfasis en la atención a la población menor de edad que se vea vulnerada en su identidad sexual y su orientación de forma complementaria.	El desarrollo de un rubro destinado a la formación de docentes que se enfoquen en la diversidad sexual y se aplique como materia dentro de los indicadores internos del PEI.	La creación de un fondo económico por parte de las secretarías de educación municipal, que funcione como colchón para aquellas instituciones que por sí mismas no puedan capacitar la planta docente de su institución.
Cultural	Los tradicionalismos y la religiosidad arraigada de las zonas rurales de los municipios.	Identificar las acciones culturales y tradiciones que embonen en los conceptos de discriminación y concientizar a través de campañas, talleres y charlas sobre estas formas de discriminación, cambiando el concepto cultural de forma gradual.	La adaptación de la problemática religiosa, separando la doctrina religiosa impartida en los colegios de la realidad social y cultural de la población en general, dando como presupuesto que la comunidad LGTBIQ+ no es objeto de juzgamientos por la religión y enfocando la evolución cultural de la misma en clases como historia, política y ciencia.	La realización de una cultura enfocada en la funcionalidad de la evolución del movimiento LGTBIQ+ en la historia global, y no como una forma de apreciación a la misma población, desde la óptica de la igualdad social.
Ambiental	La falta de concientización de la población LGTBIQ+ en el desarrollo ambiental y su creación de políticas públicas enfocadas en el cuidado de los ecosistemas propios de las regiones rurales.	Realizar talleres orientados en la creación de medios de acción ambiental que ayuden a los ecosistemas que rodean las instituciones educativas generando impacto en la jardinería, reciclaje, botánica y zoología.	Incentivar a la comunidad LGTBIQ+ en la participación y creación de medios sostenibles de ecoturismo en zonas rurales, sin alterar la biodiversidad de la misma, aplicando a la creación de hostales y senderismos guiados para apreciar la flora y fauna de la región.	Creación de movimientos enfocados desde la población LGTBIQ+ en la preservación de especies y acreditar los logros adquiridos sin estigmatizar su orientación sexual.
Político	Promoción de las DDHH en la población LGTBIQ+ Falta de garantías frente a la libre participación de la	Unificación de los instrumentos de los sistemas de información. Actualización de los manuales de	Crear conciencia en las actuaciones políticas con un enfoque diverso cuya finalidad sea la defensa y equidad de los menores en su	Aplicación de políticas públicas enfocadas en la identificación y acompañamiento de los entes reguladores frente a la implementación del PEI,

DIMENSIÓN	DIMENSIÓN PROBLÉMICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN		
		CORTO PLAZO (1 A 5 AÑOS)	MEDIANO PLAZO (5 A 10 AÑOS)	LARGO PLAZO (+10 HASTA EL 2050)
	participación de la población diversa en políticas que afecten el entorno educativo de los estudiantes, sin estigmatizar el aporte como fundamento de corrupción de la población menor de edad.	convivencia con enfoque diferencial y diverso. Fortalecimiento del proceso normativo a los directivos docentes y docentes. Sensibilizar los enfoques ideológicos frente a las postulaciones de la comunidad diversa a través de políticas funcionales, dentro de las instituciones piloto de los municipios.	orientación sexual, su acompañamiento psicosocial, sin dejar de lado su postulación jurídica como precepto para focalizar la atención.	orientados en el apoyo de cada institución a los casos que se presenten dentro de las diferentes instituciones educativas y sus diferentes niveles (educación de la primera infancia, básica, media y vocacional), generando un concepto legal en la focalización de casos de violencia que involucren población diversa.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Eje de ciudadanía transfronteriza

En la imagen 6 se presenta una síntesis de los enunciados problemáticos asociados al Eje de ciudadanía transfronteriza; resultado de las discusiones participativas del Primer Congreso del Pacto por la Educación. Este eje presenta una oportunidad para repensar el sentido de la educación en pro de la construcción de una ciudadanía desde lo local, el territorio y a partir del reconocimiento de movilidad humana transnacional.

Figura 6

Enunciados problemáticos del eje de ciudadanía transfronteriza

Enunciados problemáticos:
Eje de ciudadanía transfronteriza



- * Las fronteras como escenarios de crisis para la producción de saberes.
- * Los retos de la inclusión educativa para aportar a una formación más abierta y diversa.
- * Los problemas, oportunidades y crisis de la organización de los saberes para la enseñanza en Territorios con migración y representación fronteriza.
- * Los distintos inconvenientes de tener una postura crítica en la escuela, que rompa con estructura binaria de pertenecer a un lugar o a otro.

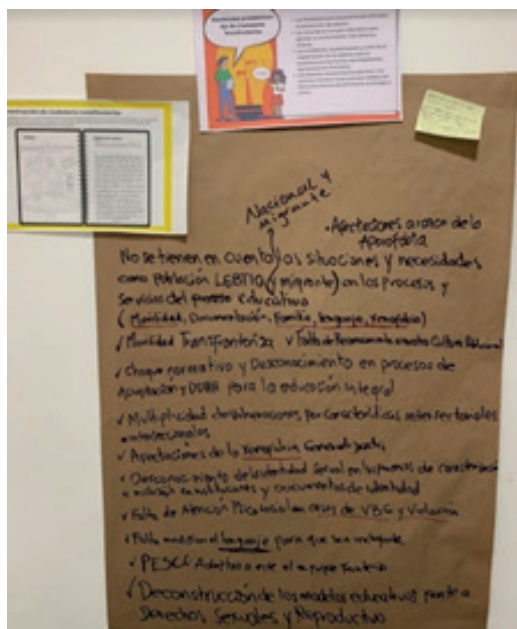
Fuente: Elaboración propia.

Lluvia de ideas: formulación de problemas individuales identificados desde el eje de Ciudadanía transfronteriza

A partir de los enunciados problemáticos presentados al grupo poblacional, cada uno de sus integrantes construyó una formulación problemática asociada al Eje de Ciudadanía transfronteriza, las cuales se encuentran sintetizadas en la imagen 7 que se presenta a continuación:

Figura 7

Problemas individuales de la población LGTBIQ+ identificados en el eje



Fuente: Elaboración propia.

Construcción colectiva de la formulación problemática en el eje de Ciudadanía transfronteriza

Una vez construidas los enunciados problemáticos individuales, los participantes desarrollaron discusiones y reflexiones sobre lo planteado por cada uno de ellos y a partir de generar consensos y disensos, se llegó al acuerdo de que, el enunciado problemático general desde la población LGTBIQ+ para el Eje de Ciudadanía transfronteriza fue:

“No se tiene en cuenta las situaciones y necesidades como población LGTBIQ+ nacional y migrante, en los procesos y servicios del sector educativo, los cuales involucran: Movilidad transfronteriza, documentación, familia, lenguaje y xenofobia”.

Posterior a la formulación problemática general, los participantes construyeron las alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo para cada una de las dimensiones planteadas. La siguiente tabla muestra el consolidado de las alternativas de solución para el Eje de Ciudadanía transfronteriza.

Tabla 3

Alternativas de solución planteadas por la mesa poblacional LGTBIQ+ en el eje de Ciudadanía transfronteriza

DIMENSIÓN	DIMENSIÓN PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN		
		CORTO PLAZO (1 A 5 AÑOS)	MEDIANO PLAZO (5 A 10 AÑOS)	LARGO PLAZO (+10 HASTA EL 2050)
Social	Movilidad social transfronteriza.	Visibilizar las problemáticas y necesidades de la población migrante y nacional.	Fomentar la participación, consolidación y seguimiento por la ciudadanía en la inclusión de población LGTBIQ+.	Estudios de valor agregado y generación de impacto en el territorio.
Económico	Desarrollo económico para la productividad y sostenibilidad.	Implementación de CONPES 4011, Ley 2069 y ordenanza 026 de 2020.	Seguimiento y evaluación del impacto en la implementación.	Fortalecimiento del ecosistema productivo de población LGTBIQ+.
Ambiental	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cultural	Aporofobia - Xenofobia - Trans, homo, lesbo, bifobia.	Aplicación de rutas de atención, cualificación y protección de la salud mental al sistema educativo.	Consolidar estrategias de sensibilización institucional, familiar y ciudadana.	Posicionar las estrategias inclusivas y garantes de diversidad sexual y reproductiva en instituciones educativas.
Político	Reconocimiento de necesidades y problemas transfronterizos.	Eliminación de las barreras de desigualdad en el sistema educativo.	Seguimiento y evaluación de los procesos de eliminación de brechas.	Consolidación de instituciones educativas, inclusivas y garantes de derechos.

Fuente: Elaboración propia.

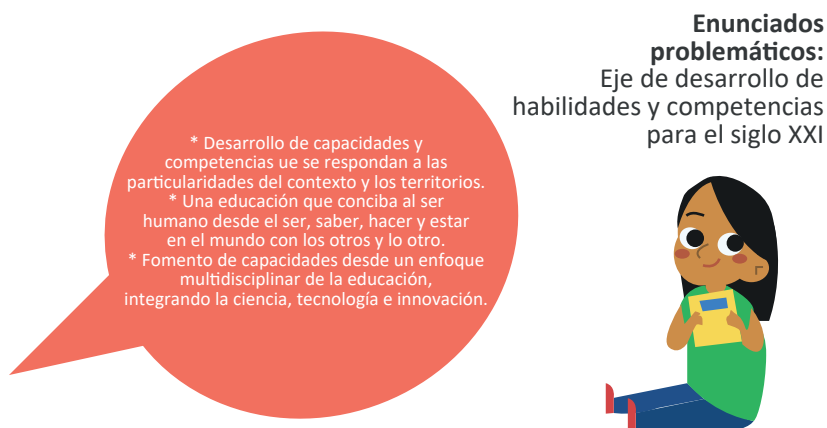
Eje de Competencias y capacidades para el siglo XXI

En la imagen 8 se pueden observar los enunciados problemáticos construidos para el Eje de Competencias y capacidades para el siglo XXI, como resultados del proceso de construcción participativa en el marco del Congreso del Pacto por la Educación.

Este eje buscaba realizar una reflexión desde una educación para todos, incluyente, diversa y a lo largo de toda la vida del ser, armonizada con la naturaleza (UNESCO, 2022) y en pro a la construcción de los ODS y las exigencias actuales en el marco del desarrollo de la C+I+D+I y las nuevas visiones formativas como la educación STEAM.

Figura 8

Enunciados problemáticos del eje de Habilidades y competencias para el siglo XXI



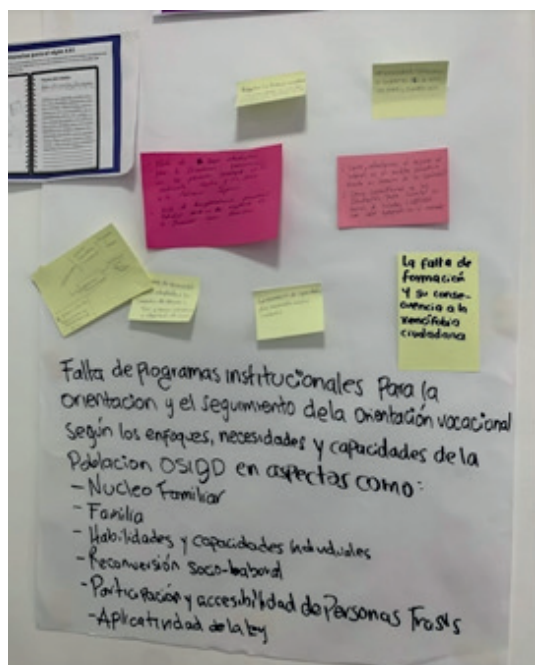
Fuente: Elaboración propia.

Lluvia de ideas: formulación de problemas individuales identificados desde el eje de Habilidades y competencias para el siglo XXI

A continuación, se presentan las formulaciones problemáticas individuales desarrolladas por la mesa poblacional LGTBIQ+ para el Eje de Habilidades y competencias para el siglo XXI.

Figura 9

Problemas individuales de la población LGTBIQ+ identificados en el eje



Fuente: Elaboración propia.

Construcción colectiva de la formulación problemática para el eje de Habilidades y competencias para el siglo XXI

Partiendo de las formulaciones problemáticas individuales y a partir de escenarios de discusión y debate entre los participantes de la mesa poblacional, se concluyó que, la formulación problemática general y representativa para esta población en el Eje de Habilidades y competencias para el siglo XXI fue:

“Falta de programas institucionales para la orientación y el seguimiento de la orientación vocacional según los enfoques, necesidad y capacidades de la población OSIGD en aspectos como: Núcleo familiar, habilidades y capacidades individuales, reconversión sociolaboral, participación y accesibilidad de personas trans y aplicabilidad de la ley”

Una vez acordada la formulación problemática, los participantes se dieron a la tarea de construir por cada dimensión, las alternativas de solución asociadas al Eje de Habilidades y competencias para el siglo XXI. En la tabla 4 se muestran de manera sintetizada dichas alternativas.

Tabla 4

Alternativas de solución planteadas por la mesa poblacional LGTBIQ+ en el eje de Habilidades y competencias para el siglo XXI

DIMENSIÓN	DIMENSIÓN PROBLÉMICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN		
		CORTO PLAZO (1 A 5 AÑOS)	MEDIANO PLAZO (5 A 10 AÑOS)	LARGO PLAZO (+10 HASTA EL 2050)
Social	Carencia de programas en orientación vocacional y refuerzo de capacidades de la población LGTBIQ+.	Caracterizar la orientación vocacional de la población LGTBIQ+.	Crear programas de orientación vocacional y refuerzo de capacidades a los estudiantes de pertenezcan a la población LGTBIQ+ de acuerdo con la caracterización.	Identificar las necesidades formativas a nivel de educación formal y no formal en la población LGTBIQ+.
Económico	Carencias de asignación presupuestal en programas de orientación vocacional, en las instituciones educativas secundarias con enfoque diferencial OSIG.	Asignar y ejecutar un presupuesto fijo tendiente a crear y establecer los programas de orientación vocacional en las instituciones educativas secundarias.	Establecer unas líneas de becas para la formación de la población LGTBIQ+.	Fortalecer las becas de la población LGTBIQ+ y programa para fortalecer becas para la comunidad LGTBIQ+
Cultural	Falta de orientación a los estudiantes en el desarrollo de habilidades culturales que fortalezcan su crecimiento cognitivo y aumento de la autoestima.	Crear programas culturales con un presupuesto fijo para el desarrollo de habilidades culturales de los estudiantes OSIG.	No aplica	
Ambiental	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Político	Falta de voluntad política en la creación de programas que perduren en el tiempo con asignaciones presupuestales fijas, que favorezcan a la población LGTBIQ+ del departamento en educación superior.	Crear y formular programas a través de directrices, circulares o planes metodológicos para la orientación vocacional de la población LGTBIQ+ del departamento.		

Fuente: Elaboración propia.

5. Eje Educación para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (ONU, 2019), puso de manifiesto acciones a favor del planeta, las personas, la justicia, el medio ambiente, la paz y la prosperidad de las naciones. Es así, como esta apuesta por repensar la educación da lugar al Eje de Educación para el desarrollo sostenible y, a partir del proceso participativo en el marco del primer gran Congreso del Pacto por la Educación, se consolidaron los siguientes enunciados problemáticos (ver figura 10).

Figura 10

Enunciados problemáticos del eje de Educación para el Desarrollo Sostenible

Enunciados problemáticos:

Eje de Educación para el Desarrollo Sostenible



- * Reconstrucción de los saberes sobre la naturaleza y la relación que tejemos con ella.
- * La naturaleza como un factor de producción sostenible.
- * El cambio climático como enfoque y necesidad educativa.
- * La calidad de la educación vista desde el buen vivir.
- * Representación de la naturaleza como campo de explotación.
- * Urgencia por adaptar los currículos escolares a los nuevos tiempos.

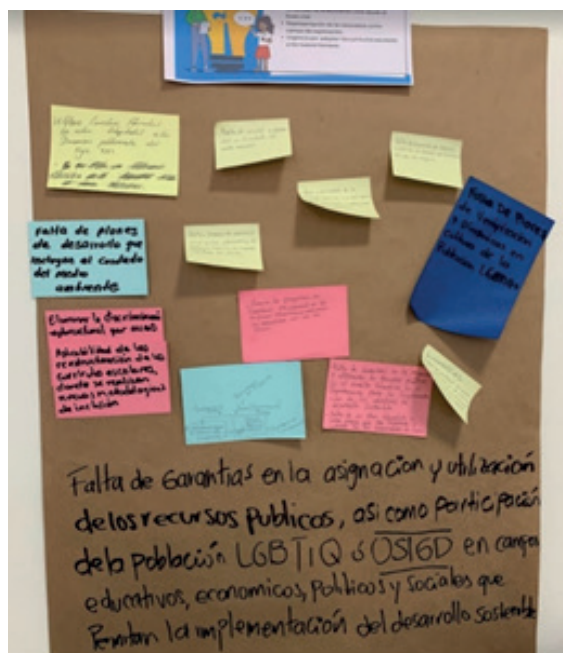
Fuente: Elaboración propia.

Lluvia de ideas: formulación de problemas individuales identificados desde el eje de Educación para el Desarrollo Sostenible

En la figura 11 se pueden observar las diferentes formulaciones individuales de los problemas asociados a este eje, que construyeron los miembros de la mesa poblacional LGTBIQ+.

Figura 11

Problemas individuales de la población LGTBIQ+ identificados en el eje



Fuente: Elaboración propia.

Construcción colectiva de la formulación problémica para el eje de Educación para el Desarrollo Sostenible

Una vez planteados los problemas individuales y realizada la discusión sobre las necesidades encontradas desde este eje, los participantes de la mesa poblacional formularon el siguiente problema colectivo:

“Falta de garantías en la asignación y utilización de los recursos públicos, así como participación de la población LGTBIQ+ o OSIGD, en campos educativos, económicos, políticos y sociales que permitan la implementación del desarrollo sostenible”.

Acordado el problema colectivo, los participantes comenzaron su discusión sobre las alternativas de solución proyectadas a corto, mediano y largo plazo. A continuación, en la tabla 5 se pueden leer estas alternativas planteadas por cada dimensión.

Tabla 5

Alternativas de solución planteadas por la mesa poblacional LGTBIQ+ en el eje de Desarrollo Sostenible

DIMENSIÓN	DIMENSIÓN PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN		
		CORTO PLAZO (1 A 5 AÑOS)	MEDIANO PLAZO (5 A 10 AÑOS)	LARGO PLAZO (+10 HASTA EL 2050)
Social	Equidad de género LGTBIQ+	Crear directrices donde se capacite a los docentes sobre el enfoque diferencial de la población LGTBIQ+, en las instituciones educativas.	Crear grupos donde se empodere a los estudiantes LGTBIQ+ sobre sus derechos y formas de expresión dentro de la población.	Tener como eje central el libre desarrollo de la personalidad como núcleo esencial para el desarrollo sostenible de la población LGTBIQ+ dentro de las instituciones educativas.
Económico	Falta de asignación y ejecución de un presupuesto departamental para la reducción de desigualdades de la población LGTBIQ+.	Determinar, asignar y ejecutar un presupuesto departamental para garantizar el acceso a una educación equitativa con enfoque diferencial.		
Cultural	Falta de promover las expresiones culturales de las identidades de la población LGTBIQ+ en los planteles educativos.	Crear espacios culturales desde las instituciones educativas, donde se fomente las expresiones de género y orientaciones sexuales diversas desde la implementación de actividades de teatro, actuación, música, fotografía, etc.		
Ambiental	Carencia de instituciones educativas sostenibles con el medio ambiente desde el enfoque diferencial.	Crear ambientes idóneos y libres de discriminación en las instituciones educativas desde el enfoque diferencial.	Reformar las instituciones educativas donde el enfoque diferencial de género sea imperativo en las infraestructuras y espacios abiertos de los planteles educativos.	
Político	Falta de implementación de la política pública LGTBIQ+ nacional en lo referente a la educación y desarrollo sostenible en el departamento de Norte de Santander.	Ejecutar la política pública nacional LGTBIQ+ en el departamento, desde un enfoque diferencial de identidad y expresión de género con las dinámicas migratorias de la frontera con Venezuela.	Identificar y formular una política pública LGTBIQ+ departamental con objetivos y metas reales conforme a las dinámicas poblacionales partiendo como eje central, la educación.	Implementar y ejecutar la política pública LGTBIQ+ departamental en todas las instituciones educativas de Norte de Santander.

Conclusiones

Se propone construir una educación para la paz que incorpore las realidades, vivencias, valores y derechos de la población OSIGD (Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversa) a nivel personal, social y familiar, con una ruta formativa y clara desde el contexto educativo, implicando transformaciones curriculares que permitan la participación de los estudiantes LGTBIQ+ sin que esto se posicione como escenarios de violación de sus derechos y de violencia estructural.

En cuanto al cierre de brechas con la ruralidad, desde la población LGTBIQ+ se relaciona de forma directa con las normas culturales implementadas desde y para las poblaciones indígenas, la vulneración de los derechos humanos hacia la población desde los actores del conflicto armado, el tradicionalismo religioso arraigado en los pueblos e instituciones educativas y la falta de participación e inclusión en la generación de políticas educativas que garanticen el libre desarrollo de la población diversa.

Desde el eje de ciudadanía fronteriza, se espera generar escenarios formativos que permitan centrar la atención a las situaciones y necesidades que tiene la población LGTBIQ+ nacional y migrante que se encuentran en la región, las cuales se pueden resumir en: Movilidad transfronteriza, documentación, entornos familiares, lenguaje y xenofobia.

En cuanto al eje de habilidades y competencias para el siglo XXI, se propone la creación de programas de orientación vocacional y ofertas que respondan a los intereses, enfoques y capacidades de la población OSIGD (Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversa) con el fin de reconfigurar la participación sociolaboral y accesibilidad laboral de las personas de la comunidad LGTBIQ+.

Finalmente, en el eje de desarrollo sostenible se propone el trabajo por la equidad de género con el fin de reducir las desigualdades de la población LGTBIQ+, al tiempo que se garantice la asignación y utilización de los recursos públicos para promover desde las IE las expresiones culturales de la población y el fortalecimiento de política pública con enfoque de sostenibilidad en contextos educativos.

Bibliografía

- Arnal, J. (1992). Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona (España): Labor.
- Buss, M; López, M; Rutz, A; Coelho, S; Oliveira, I y Mikla, M. (2013). Grupo focal: una técnica de recogida de datos en investigaciones cualitativas. *Index de Enfermería*, 22(1-2), 75-78. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000100016>
- Habermas, J. (1994). La teoría de la acción comunicativa, complementos y estudios previos. Madrid: Cátedra.
- Ortiz, M, y Borjas, B. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Espacio Abierto*, 17(4), 615-627. [fecha de Consulta 23 de Septiembre de 2021]. ISSN: 1315-0006. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12217404>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. doi: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory* (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1984). “La observación participante en el campo”. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós Ibérica.
- UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO
- UNESCO. (2020). Educación para el desarrollo sostenible – Hoja de ruta. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374896>